MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Defensores del Chaco 170 -Telefax: 0294 220 358
Itauguá – Paraguay

DICTAMEN DE LA UOC

En la ciudad de Itauguá, en el local de la Municipalidad, a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Lic. Sonia Martínez y C.P. Luis Álvarez; Responsable y miembro de la UOC respectivamente para emitir el dictamen del llamado a Contratación Directa Nº 12/2010: "para la Adquisición e Instalación de Acondicionadores de Aire en el Salón Municipal.-

Sobre Nº 1: Oferente: DISUR DISTRIBUIDORA, por valor de G. 48.200.000.-

Inc.	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA OFERENTES INDIVIDUALES.	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	*Adecuación de la Oferta a las Disponibilidades Presupuestarias de la institución según PAC Nº 200916*	Cumple
b)	*El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.*	Cumple
c)	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*	Cumple
d)	*Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*	Cumple
e)	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*	Cumple
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*	Cumple
g)	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
h)	*Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	Cumple
i)	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del total de la oferta)*	Cumple
j)	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	Cumple
k)	*Adecuación a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo II y III*	Cumple

CONCLUSIÓN: OFERENTE: cumple sustancialmente con los requerimientos legales y técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones (Anexo I, Anexo II).-

Sobre Nº 2: Oferente: COMERCIAL BARUA, por valor de G. 49.950.000.-

Inc.	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA OFERENTES INDIVIDUALES.	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	*Adecuación de la Oferta a las Disponibilidades Presupuestarias de la institución según PAC Nº 200916*	Cumple
b)	*El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.*	Cumple
c)	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*	Cumple
d)	*Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*	Cumple
e)	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*	Cumple
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*	Cumple
g)	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
h)	*Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	Cumple
i)	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del total de la oferta)*	Cumple
j)	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	No Cumple
k)	*Adecuación a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo II y III*	Cumple

CONCLUSIÓN: El OFERENTE DESCALIFICADO: según verificación realizada de la oferta presentada, el oferente no presenta su Certificado de Cumplimiento Tributario conforme lo solicitado en el Anexo I.

Sobre N° 3: Oferente: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L., por valor de G. 33.240.000.-

Inc.	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA PERSONAS JURICAS.	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	*Adecuación de la Oferta a las Disponibilidades Presupuestarias de la institución según PAC N° 200916*	Cumple
b)	*El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.*	Cumple
c)	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*	Cumple
d)	*Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*	Cumple
e)	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*	Cumple
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*	Cumple
g)	*Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);*	Cumple
i)	*Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).*	Cumple
j)	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
k)	*Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	Cumple
l)	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del total de la oferta)*	Cumple
m)	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	Cumple
n)	*Adecuación a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo II y III*	No Cumple

CONCLUSIÓN: OFERENTE DESCALIFICADO: teniendo en cuenta que el oferente no cotiza el servicio de instalación según lo solicitado en el llamado (Contratación Directa N° 12, ID N° 200916 "Adquisición e Instalación de Acondicionadores de Aire".-

Sobre N° 4: Oferente: TECNOBUSINESS S.A., por valor de G. 51.299.000.-

Inc.	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA PERSONAS JURICAS.	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	*Adecuación de la Oferta a las Disponibilidades Presupuestarias de la institución según PAC N° 200916*	No Cumple
b)	*El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.*	Cumple
c)	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*	Cumple
d)	*Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*	Cumple
e)	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*	Cumple
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*	No Cumple
g)	*Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);*	Cumple
i)	*Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).*	Cumple
j)	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
k)	*Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	Cumple
l)	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del total de la oferta)*	Cumple
m)	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	No Cumple
n)	*Adecuación a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo II y III*	Cumple

CONCLUSIÓN: OFERENTE DESCALIFICADO: según verificación realizada por la U.O.C. se constata que el sobre no contiene Certificado de Cumplimiento Tributario y Patente Municipal; Asimismo sobrepasa las disponibilidades presupuestarias de la institución según PAC N° 200916 publicado en www.contrataciones.gov.py

Sobre N° 5: BEC ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES S.A., por valor de G. 55.690.000.-

Inc.	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA PERSONAS JURICAS.	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	*Adecuación de la Oferta a las Disponibilidades Presupuestarias de la institución según PAC N°200916*	Cumple
b)	*El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.*	Cumple
c)	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*	Cumple
d)	*Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*	Cumple
e)	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*	Cumple
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*	No Cumple
g)	*Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);*	Cumple
i)	*Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).*	Cumple
j)	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
k)	*Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	Cumple
l)	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del total de la oferta)*	Cumple
m)	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	Cumple
n)	*Adecuación a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo II y III*	Cumple

CONCLUSIÓN: OFERENTE DESCALIFICADO: no cumple con la presentación de la Patente Municipal; Asimismo sobrepasa las disponibilidades presupuestarias de la Institución según PAC N° 200916 publicado en www.contrataciones.gov.py

Sobre N° 6: Oferente: PIRO Y S.A., por valor de G. 57.329.527.-

Inc.	DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA OFERENTES INDIVIDUALES.	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	*Adecuación de la Oferta a las Disponibilidades Presupuestarias de la institución según PAC N°200916*	Cumple
b)	*El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.*	Cumple
c)	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*	Cumple
d)	*Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*	Cumple
e)	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*	Cumple
f)	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*	Cumple
g)	*Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);*	Cumple
h)	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
i)	*Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	Cumple
j)	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del total de la oferta)*	Cumple
k)	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	Cumple
l)	*Adecuación a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo II y III*	Cumple

CONCLUSIÓN: OFERENTEDESCALIFICADO: Teniendo en cuenta que sobrepasa las disponibilidades presupuestarias de la institución según PAC N° 200916 publicado en www.contrataciones.gov.py.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Defensores del Chaco 170 -Telefax: 0294 220 358
Itauguá – Paraguay

Por tanto, y de conformidad con las disposiciones del artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 61° del Decreto N° 21909/03; se declara que la Oferta presentada por el Oferente "DISUR DISTRIBUIDORA" Cumple sustancialmente con todos los requerimientos de la licitación y siendo la oferta evaluada como la más baja; este Comité recomienda a la Máxima Autoridad Institucional la adjudicación a la citada empresa por el valor de la oferta, salvo mejor parecer.

C.P. Luis A. Alvarez I.
C.I.N°

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Sonia Martinez
C.I.N°